



CUERPO DE BOMBEROS

SANTIAGO DE PILLARO

VISTO BUENO DE PLANOS PARA URBANIZACIONES

- A. Solicitud de visto bueno de urbanización en el formulario del Cuerpo de Bomberos;
- B. Copia del plano de urbanización;
- C. Ubicación exacta del predio o urbanización, ESC. 1:2500;
- D. Vías circundantes y ubicación de los hidrantes y bocas de fuego propios de la urbanización y los más cercanos;
- E. División de lotes, ubicación de áreas comunales y recreativas;
- F. Cuadro de datos con el área total del predio a urbanizar, área útil y el dato de densidad bruta y neta del proyecto;
- G. Plano de la red de distribución de agua potable con la ubicación de los hidrantes; y,
- H. Identificación de estos planos con la abreviatura EE de Estudios Especiales en la respectiva tarjeta.

ABNEGACION Y DISCIPLINA